

# En 15 Días Aprobó Ley Electoral la Asamblea

En un lapso de 15 días podría ser analizada y aprobada la Ley Electoral por parte de la Asamblea Legislativa, dijo ayer la presidenta, Dra. María Julia Castillo.

Todo es cuestión de voluntad política, para poder estudiar y aprobar esta ley. A partir de hoy debemos estar en ello, pues el tiempo corre. La próxima semana debería estar aprobada la Ley Electoral; todos debemos trabajar en eso, agregó.

Hay dos posiciones acerca de cómo conducir el proceso electoral. Prime-

ro, es a través de una Ley Electoral y el otro, por medio de un régimen transitorio electoral. Esos son los dos proyectos que tiene el Consejo Central de Elecciones, aseveró.

El sábado fueron invitados por el CCE los partidos políticos, para dar a conocer ambos documentos, para escoger cuál es el más oportuno para el próximo evento electoral.

"En lo personal propondré a mis compañeros diputados que sostengamos una entrevista con el CCE, para tener algún conoci-

miento sobre estos documentos. Es probable que sea esta semana", manifestó y agregó que ayer tarde, los diputados harían una reunión de trabajo para tratar sobre esta ley.

## VOTAR SOLO UNA VEZ

También se le preguntó qué es lo principal que debe quedar plasmado en esta ley, y dijo que "quizás el hecho de buscar que todo ciudadano tenga la oportunidad de votar, sólo una vez".

Que los mecanismos de control sean los más perfectos posibles, para que el proceso sea puro y limpio, aseveró.

Un mecanismo que se aproxime a un Registro Electoral real; para que no haya "una rueda de caballitos". Que el ciudadano vote sólo una vez y se le hagan favorables las condiciones para que vote, dijo la doctora Castillo.

Finalmente indicó que una de las mejores garantías para las próximas elecciones es la formación de las juntas departamentales, municipales y receptoras de votos, porque son ciudadanos en la protección de su proceso electoral. Estas personas deben trabajar con honestidad y dedicación. Deben estar previamente adiestradas y llenas de civismo y patriotismo.

## Habilitan la 75 Avenida y Calle S. Antonio Abad

Con la prolongación y habilitación de la 75 Avenida Norte, se está descongestionando mucho el tráfico por el Boulevard de Los Héroes, la calle "Gabriela Mistral" y 25 Avenida Norte, de esta capital, informa el Ministerio de Obras Públicas, por medio de la Dirección General de Urbanismo y Arquitectura, (DUA).

Con la habilitación de esa vía también se ha conseguido un tráfico rápido hacia las colonias Escalón y San Benito y una salida inmediata hacia la carretera al occidente del país.

La DUA dijo que la aper-

tura de este tramo de la 75 Avenida Norte que conecta con la calle "San Antonio Abad", partiendo de la 11 Calle Poniente, permite por otra parte ahorrar tiempo y combustible, a los propietarios de vehículos que residen en colonias de la zona noroeste de la capital, además facilita el tráfico para llegar a esa misma zona.

Se indicó que con dicha prolongación se ha llenado una gran necesidad del fuerte núcleo poblacional de ese sector metropolitano, lo cual está siendo a-

—Favor pase a la página 19.

## Continúan los Robos de Pasaportes en el País

Han continuado los robos de pasaportes en el país, según dijo ayer un vocero de la Policía Nacional.

Son constantes los avisos que se reciben en la Policía —agregan— acerca de los robos de pasaportes.

En los últimos robos registrados han resultado víctimas Juan Urbina N., quien el 6 extravió su pasaporte salvadoreño No. 0060144, en un bus de la ruta 4; Teodoro Ortiz dijo aviso de que el 14 de diciembre se le extravió un maletín que contenía su pasaporte salvadoreño No. 100872, cuando viajaba en

un bus de la ruta 301 de San Salvador a San Miguel; María Angélica N. dijo que el 12 de septiembre de 1982, en un bus de ruta ignorada, desconocidos le robaron su cartera con 142 colones y su pasaporte salvadoreño No. 0067046; Manuel Antonio N. dijo que el 5 de noviembre, cuando llegaba procedente de los E.E. U.U., en el Aeropuerto de Comalapa se le extravió su tarjeta de residente de norteamericano número A-3619696; así como también Felipe Velásquez M. dio aviso que el 3 de diciembre, en el

—Favor pase a la página 19.



**REINA DE CRUZ ROJA.** (Ahuachapán).— La señorita María Eugenia Farfán, Reina saliente, de Cruz Roja, coloca la corona a la nueva soberana de la Institución, señorita Ana Isabel Nerio, electa para 1984/85. Participaron 13 señoritas. La elección se llevó a cabo en la XII Verbenaz cruzrojojística, el 14.

## Llamado a Policía: Asaltos y Robos en la Zona del Cementerio

La proliferación de delincuentes en la zona del Cementerio General de San Salvador tiene preocupados a los vecinos y a las personas que por diversas circunstancias tienen que llegar a ese lugar.

Indican que en los últimos días en ese sector han habido numerosos asaltos y robos. Se cree que de ahí salieron los dos sujetos que hace unas semanas dieron muerte a un Policía Municipal dentro del Mercado Central.

Al parecer, dice el señor Genaro Sevillano, la Policía Municipal ha des cuidado la zona sin tomar en cuenta que por estar próxima al Campo Santo urge de mucha atención.

Algo más, el hecho de que en esa zona funcionen ventas y reparaciones de llantas ha sido aprovechado por sujetos inmorales que, cuando llegan las funerales, pinchan las llantas de los autos para conseguir trabajo. Hace pocos días un señor que llegó con un sepelio tuvo una ingrata experiencia, dicen. Entró al cementerio pero tuvo

que salir luego porque había dejado algo a la vista en el auto y tuvo temor de que se lo robaran. Cuál fue su sorpresa cuando de lejos vio a un chiquillo que colocaba una lezna en la llanta de su auto y cuando él se acercó la llanta estaba pacha. Un hombre llegó y le ofreció sus servicios para repararla, como si hubiera estado de acuerdo con el chiquillo, dice el señor Sevillano.

Además, en las vecindades han sido construidas ramadas que cierran el paso por las aceras sin que de ello diga nada la Alcaldía o la Policía Municipal.

No estamos en contra de las personas que se ganan la vida honradamente, dice Sevillano, pero si contra la acción delincriminal.

Sugiero, agrega, que se nombre una Comisión de la Policía Municipal para que visite, si es posible de paisano, esta zona en horas hábiles, como por ejemplo las once de la mañana y las tres de la tarde, para que constaten lo de-

—Favor pase a la página 19.



**15 MIL SOBRES DE SUERO.**— Un donativo de 15 mil sobres de suero oral pediátrico entregó ayer el Ing. Armando Flamenco (traje claro) al Ministro de Salud Pública, Dr. Napoleón Eugenio Cárdenas. El donativo procede de UNICEF a DIDECO, cuya institución lo entregó a Salud para que sea este Ministerio el encargado de distribuirlo en mejor forma entre sus establecimientos en la República, dentro de su programa de Rehidratación Oral para contrarrestar las enfermedades diarreicas.

## CAS Opónese a Medidas de Ministerio Defensa

Toda efectividad en la lucha contra la subversión se les quita a los Cuerpo Militares al obligarlos a efectuar capturas uniformadas.

Lo anterior lo asegura comunicado del Comando Anticomunista Salvadoreño, CAS, remitido a los medios de información y que textualmente dice:

El Comando Anticomunista Salvadoreño (CAS) repudia públicamente el contenido de la declaración del ministerio de Defensa y Seguridad Pública, mediante la cual se obliga al personal militar a adoptar procedimientos contrarios a todas las doctrinas de contrainsurgencia conocidas.

El hecho de que los Cuerpos Militares estén obligados en todos los casos a efectuar capturas uniformadas, les quita toda efec-

tividad en la lucha contra la subversión. Por otra parte, la información a la Cruz Roja sobre dichas capturas, le adjudica a los delincuentes terroristas la condición de beligerantes, reconociéndoseles gratuitamente un status jurídico inconcebible a quienes no son sino asesinos mercenarios, a las órdenes de la entente Moscú-Departamento de Estado.

El Comando Anticomunista Salvadoreño (CAS) pregunta a la Oficialidad de la Fuerza Armada si será necesaria la hora de la derrota para provocar la remoción de un alto mando complaciente y servil, antítesis de lo que la Patria necesita en este difícil momento.

La paz tan ansiada por el Pueblo Salvadoreño no se

—Favor pase a la página 19.

## En Col. Amatepec: Las Zonas Verdes Están Libres Dicen Vecinos

Las zonas verdes que corresponden a cada edificio de la colonia Amatepec están libres; lo que hemos instalado a su alrededor es la tela ciclón para seguridad de los moradores, declaran vecinos de esa urbanización de Soyapango.

Sin embargo, las autoridades del Instituto de Vivienda Urbana sostienen que han violado la Ley Inmobiliaria por Pisos y Apartamentos al hacer construcciones en zona prohibida.

Como consecuencia, el IVU les ha dado un ultimátum para demoler lo construido en la zona verde como es la tela ciclón y los muros con ladrillo de obra. De lo contrario, la institución se niega a recibir el pago de las mensualidades y declara vacante cada apartamento.

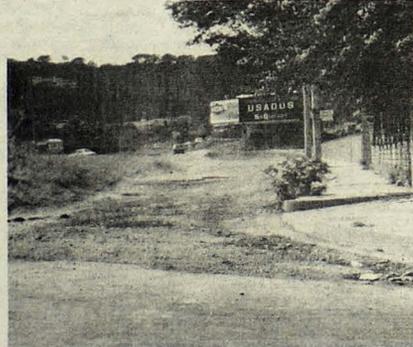
Los vecinos sostienen

que los pequeños muros son de gran utilidad para defenderse de la erosión, ya que muchos de los apartamentos fueron construidos a la orilla de barrancos, contraviniendo las leyes de urbanismo.

En cuanto a la tela ciclón, refieren que los momentos que estamos viviendo en el país, obligan a tomar las precauciones necesarias para defender a la familia y sus pertenencias. Los edificios, dicen, tienen espacios abiertos que son un peligro para la seguridad de los residentes.

Los moradores de la colonia Amatepec han enviado una carta a la Asamblea Legislativa en la que piden ayuda.

El IVU, por su parte, afirma que su actuación está apegada a la ley.



**HEDENTINA.**— Vecinos de la colonia La Floresta se quejan de una hedentina en la Avenida La Floresta, en la entrada de la colonia por la Autopista Sur. Refieren que desde diciembre se estancan unas aguas que ya son permanentemente verdes y temen una infección. Piden a las autoridades de Salud tomar las medidas del caso.